

120010

JE.

M.U. nº 176.493.

176493



14

AGENCIA DE
B.G.S.
D

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

DON PEDRO TRULL CANALS, de nacionalidad española, de-
domiciliado en C. Balmes, nº 404 - **BARCELONA**,

por;

*Caja para el transporte y exhibición de frutas y simi-
lares*.

Descripción.

La presente invención se refiere a una caja espe-
cialmente constituida para el transporte, expedición y
exhibición de frutas y similares, en la que concurren va-
rias particularidades de las que se derivan importantes
5 ventajas prácticas de las que carecen otros embalajes de
análoga finalidad conocidos hasta la fecha.



La caja de la invención consiste en un embalaje que es preferiblemente de cartón, y más especialmente de cartón ondulado, recortado y doblado según perfiles y formas idóneas para constituir una caja provista de la correspondiente tapa, en cuyo interior pueden disponerse en perfectas condiciones las frutas o productos de que se trate, las cuales quedan protegidas de todo contacto externo, manteniéndose no obstante el interior de la caja convenientemente ventilado para asegurar la conservación de las frutas. Otra de las ventajas principales de esta caja es la notable solidez que presenta al apilamiento sin tener que recurrir a suplementos adicionales, así como el hecho de que, una vez cerrada la caja, sus superficies exteriores resultan totalmente libres de salientes o rebordes que puedan dar lugar a que las cajas se enganchen unas con otras y originar roturas y pérdida de espacio en el transporte.

Otra ventaja de esta caja consiste en la gran ligereza del embalaje propiamente dicho, así como la ventaja que supone el hecho de la rapidez con que puede efectuarse su montaje y su cierre, economía de tiempo que se suma a la del bajo coste de la propia caja.

Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor detalle las particularidades que caracterizan a la caja de la invención, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica de la misma la cual, a sole título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona con dos hojas de dibujos que se acompañan y en las que se representan ocho figuras de las que;

La figura 1 es una vista desarrollada del conjunto laminar de una caja, en la que se muestran sus cortes, es-



cetaduras y dobleces.

La figura 2 representa la tapa prevista para la caja en el presente ejemplo.

5 La figura 3 es una vista en perspectiva de la caja en una primera fase de montaje.

La figura 4 representa una segunda fase del montaje de la caja, representada asimismo en perspectiva.

10 La figura 5 muestra la caja ya completamente montada y dispuesta para recibir los productos o artículos que habra de contener, representándose separada, en la misma figura, la tapa laminar que habrá de cerrarla.

La figura 6 representa la caja ya totalmente armada y con su tapa entreabierta.

15 La figura 7 es un detalle de la caja, en sección según la línea VII-VII de la figura 6.

La figura 8 representa otro detalle también en sección, según la línea VIII-VIII de la misma figura 6.

20 Como se indica en los dibujos, la caja está constituida por una lámina rectangular de material apropiado, preferiblemente cartón ondulado el cual, en las secciones de las figuras 7 y 8 se ha representado con las ondulaciones dispuestas en el sentido de la anchura de la caja, debe entenderse que es ventajoso disponer la lámina de cartón ondulado de manera que una vez montada la caja, sus ondulaciones queden orientadas longitudinalmente en el sentido de la altura de la caja, a fin de obtener una mayor resistencia en dicho sentido.

25 En dicha lámina, mediante líneas de doblez y de corte, se definen un fondo rectangular -1- y, en corres-

12:0:73

176493

14 FEB 1974



- 5 -

entre si originan en los testeros unas cavidades utiliza-
bles como asideros de la caja, pero sin que a su través
pueda tampoco establecerse contacto desde el exterior con
los productos contenidos en la caja, con cuyo fin la pared
5 -3- situada más al interior de la caja está desprovista de
abertura -9-;

De los lados extremos del fondo rectangular -1-
y en sentido longitudinal, sobresalen sendas lenguetas -10-
que, con una anchura conveniente, se destinan a introdu-
10 cirse a través de unas ranuras o rendijas -11-, previstas
en las paredes de los testeros -3-, introduciéndose en
ellas por su parte exterior, y una vez en el interior de
la caja, se doblan hacia el fondo de la misma donde se su-
jetan mediante dos aletas -12- para cada una, cortadas en
15 el fondo -1-, quedando así dispuestas ya la caja para su
inmediata utilización.

En la parte superior, o sea en el marco que forma
el plano de la pestaña prismática -5-, aparecen troquela-
das en las regiones centrales de ésta, otras rendijas -14-
20 las cuales se destinan a la sujeción y cierre del conjunto
de la caja con una tapa -6- la cual es asimismo de condi-
ción laminar y de forma rectangular, de la que sobresalen
dos aletas opuestas -15- en sentido longitudinal y otras
dos en sentido transversal -16-, destinadas todas ellas al
25 cierre de la caja mediante introducción de dichas aletas
en las rendijas -14-, disponiéndose las aletas transver-
sales -16- en forma trapecial sobresaliendo por la base
mayor para formar dos resaltes laterales -17- por los que
queda sujeta la zona central de la tapa -6- a la pestaña-5-,



permitiendo la inspección de uno u otro de los extremos de la caja, sin necesidad de retirar por completo la tapa -6-, así como para exposición parcial del contenido.

5 Describas fundamentalmente las particularidades que caracterizan a la caja para el transporte y exhibición de frutas y similares objeto de la invención, así como su realización en la práctica, deberá comprenderse que la misma puede ser objeto de diversas variaciones de fabricación, tanto en materiales aplicados como en su detalle y acabados, sin que por ello se alteren su alcance y
10 esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

15 1.- Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares, caracterizada por estar constituida por una lámina provista de líneas de corte y de doblado que determinan un fondo rectangular, y a continuación de sus lados mayores, sendas paredes laterales longitudinales las cuales
20 se prolongan por sus dos extremos en otras tantas paredes laterales transversales, estando el conjunto de cada pared longitudinal y de las dos paredes transversales adyacentes provisto de líneas longitudinales de doblez para doblarlas sobre si mismas de manera que las paredes longitudinales de la caja resultan de doble espesor y los testeros de
25 cuádruple espesor por superposición de las paredes transversales de ambos lados, después de doblarlas hacia el interior, y de manera que el borde de dichas paredes se do-

176493¹⁴



- 7 -

bla a su vez hacia el interior de la caja constituyendo un marco interior en forma de prisma triangular hueco que actúa de base para la sujeción de la correspondiente tapa y para el apilamiento de las cajas.

5

2.- Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares según la reivindicación anterior, caracterizada porque de los lados menores del fondo parten sendas lengüetas destinadas a superponerse exteriormente a los testeros de la caja, una vez dobladas las paredes transversales, que los forman y a pasar a través de unas ranuras practicadas en posición coincidente en dichas paredes transversales, doblándose luego contra la cara interior de los testeros y contra el fondo de la caja, el cual presenta recortadas unas aletas de retención de dichas lengüetas.

10

15

3.- Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en los puntos coincidentes con las aristas laterales de la caja, dicho marco prismático triangular está interrumpido mediante cortes en forma triangular para permitir su doblado, y formar así los ángulos del marco, el cual, constituye una cámara que circunda la caja.

20

25

4.- Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las paredes longitudinales de la caja están provistas de aberturas que ponen en comunicación el interior de la caja con la atmósfera a través del espacio comprendido entre los dos elementos superpuestos de dichas paredes y de la citada cámara, proporcionando una circulación de aire que asegura la aireación del contenido de la caja.



5.- Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares según la reivindicación 4, caracterizada por que las aberturas de las paredes longitudinales de la caja, practicadas en uno y otro de los dos elementos superpuestos de las mismas, están ~~defendidas~~ entre sí de manera que, permitiendo la libre circulación del aire, impiden el contacto directo de los agentes externos con el contenido de la caja.

6.- Caja para el transporte y exhibición de frutas según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que los elementos de las paredes transversales constitutivos de los testeros de la caja, con excepción del elemento que en la caja mentada queda situado más al interior de la misma, presentan sendas aberturas alargadas que se corresponden entre sí, dando lugar en los testeros de la caja a unas cavidades que sirven de asideros.

7.- Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender una tapa laminar rectangular plana, provista en sus cuatro lados de unas aletas destinadas a doblarse hacia abajo y a encajar en ranuras correspondientes practicadas en la cara superior del marco prismático de la caja.

8.- Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares según la reivindicación 7, caracterizada por que las aletas de la tapa correspondientes a los lados longitudinales de la misma presentan unos salientes laterales para su anclaje en las respectivas ranuras del marco de la caja, y la tapa presenta a ambos lados de dichas lengüetas

13-6-73

176493 14 E



- 9 -

sendas líneas transversales de doblado que permiten levantar una y otra mitad de la tapa, manteniendo el resto de la misma sujeto a la caja.

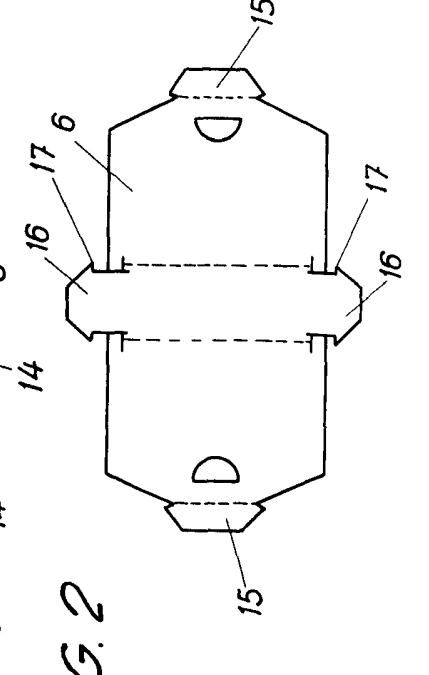
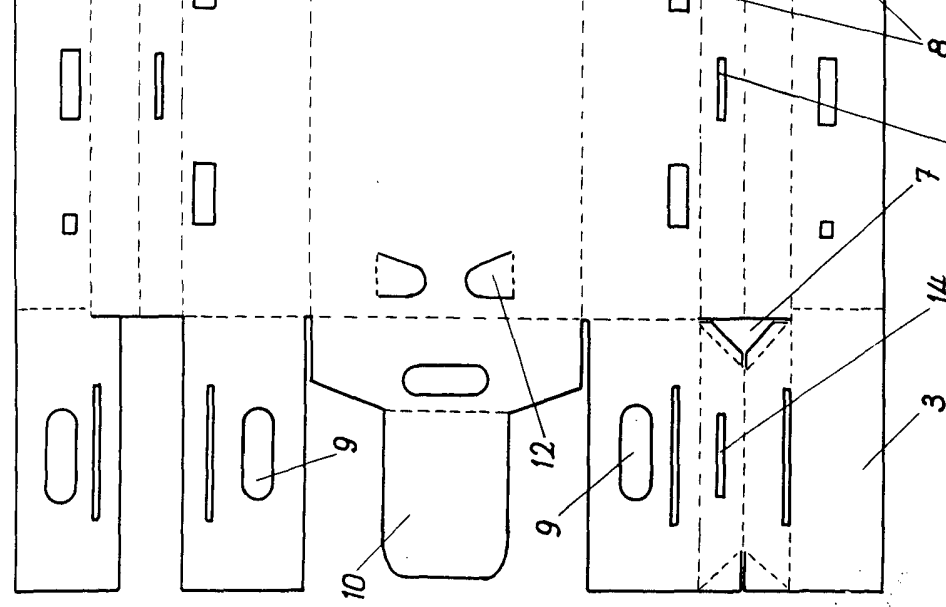
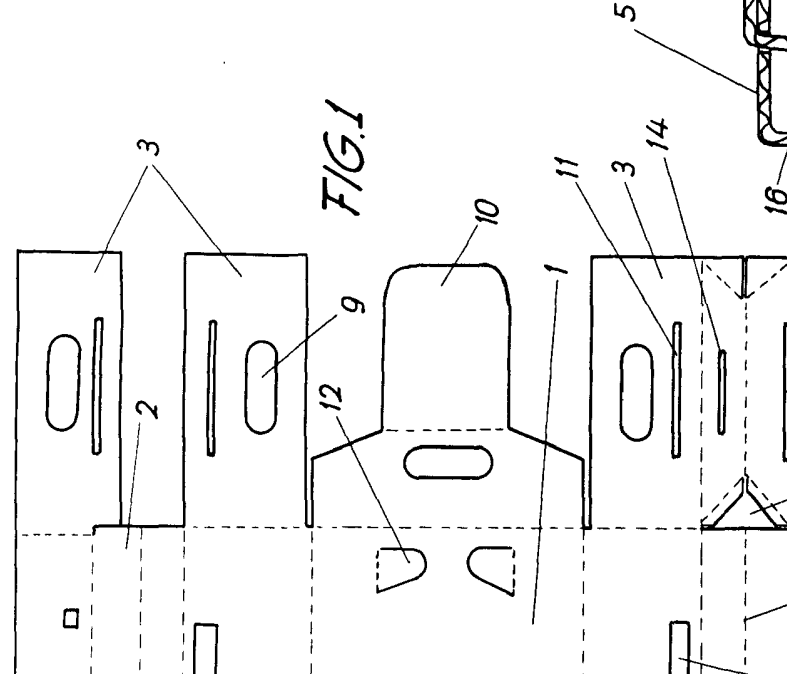
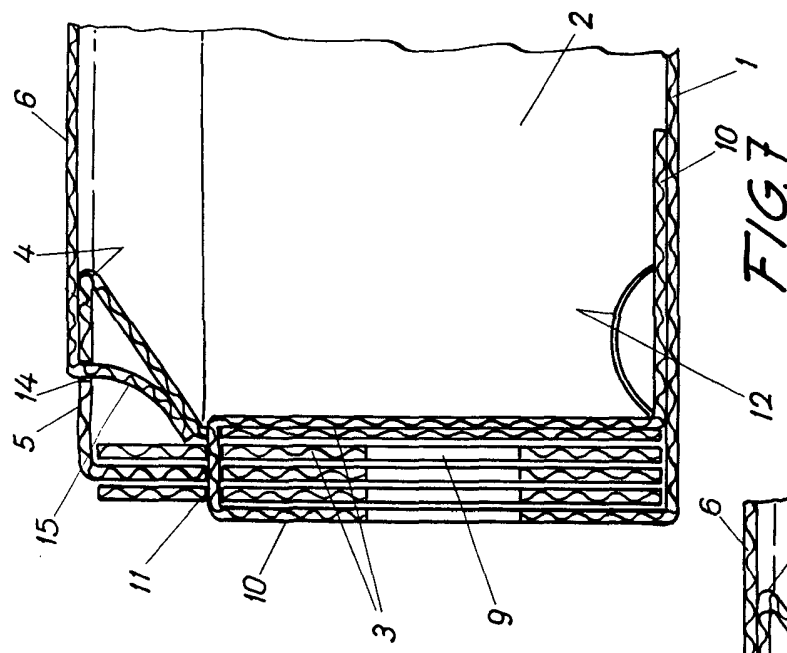
5 9. Caja para el transporte y exhibición de frutas y similares.

Esta memoria consta de nueve páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 14 de Enero de 1972.

P. A.

1972



FOR AUTORIZACION

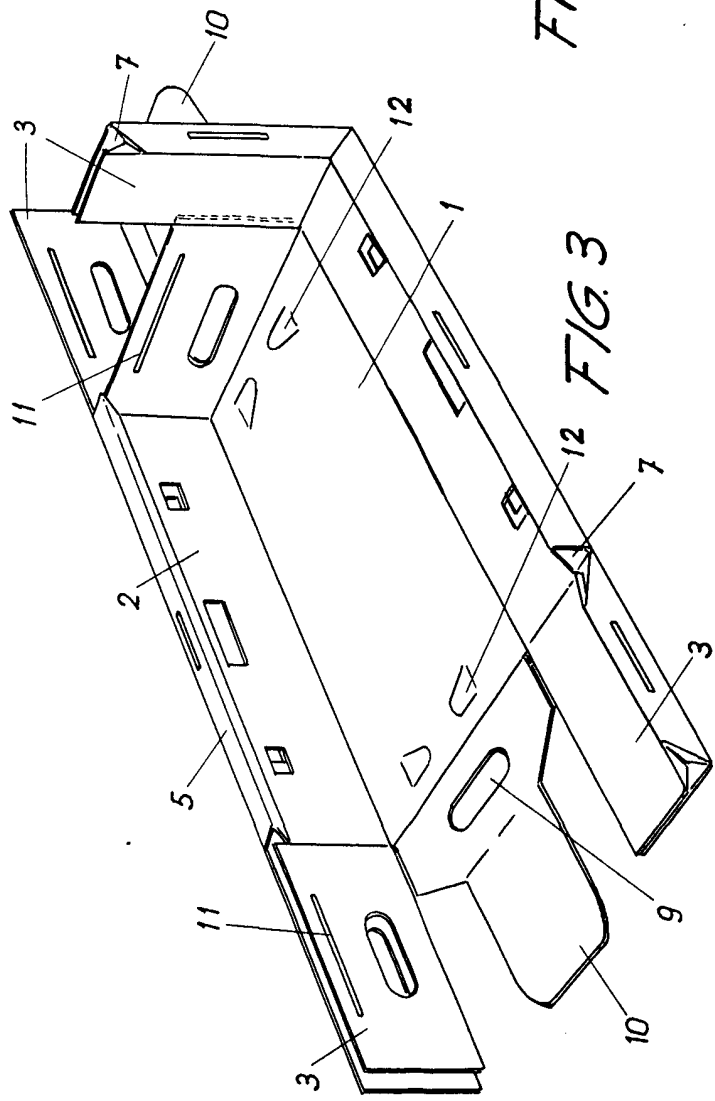


FIG. 3

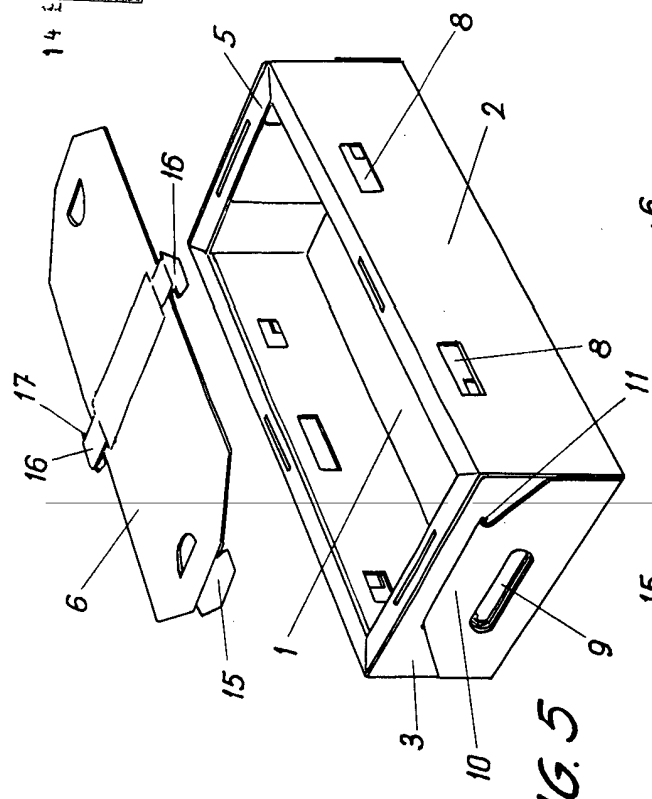


FIG. 5

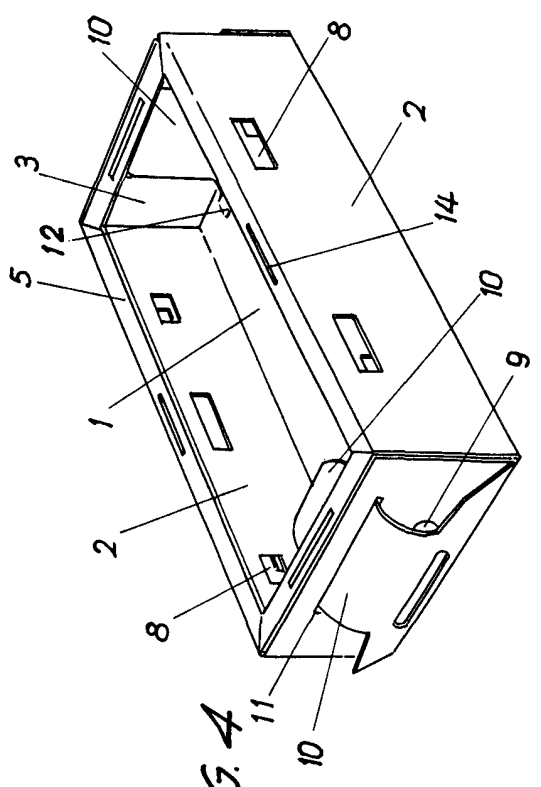


FIG. 4

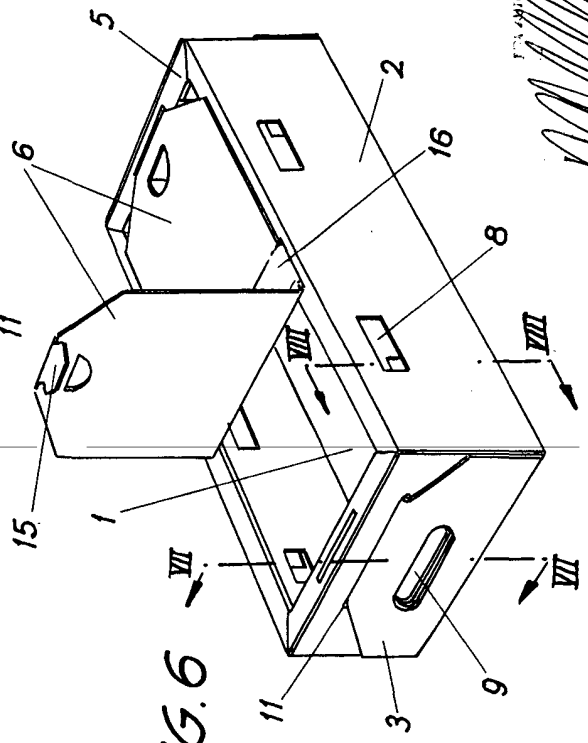


FIG. 6

Handwritten signature or scribble in the top right corner.